

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 4'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.ª

Martes 2 de Julio de 1901

Año XVII = Núm. 507

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Arletas desde cuatro pesetas en adelante. Bauls mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Perarjón, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE COMPRAN DEHESAS

por importantes que sean, en esta provincia y con preferencia en el partido de Ciudad Rodrigo.

Para tratar de este asunto, dirijase, en ésta, a José de la Peña, Rua 8 y 10, Comercio de sedas. 10-9

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

En la **CASA DE PRÉSTAMOS**, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

III AL PUBLICO!!!

Desde el día 2 de Julio próximo, se establecerá, en la meseta del Corriño, ó sea cerca de la escalera de San Martín, un puesto de leche pura, de cabra, procedente de la ganadería de Nicomedes Sánchez, vecino de D. Finos de Salamanca, al precio de QUINCE céntimos el cuartillo.

8-3

†
EL SEÑOR

D. BENIGNO GONZÁLEZ ALONSO

ha fallecido el Lunes 1.º de Julio de 1901

en el inmediato pueblo de Mata de Armuña, á los 72 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Clemente, D. Aurelio y D.ª Tomasa; hijos políticos D. Emilio Juanes y D.ª Inocencia Rodríguez; hermana política D.ª Inés Alonso Domínguez; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

(No se reparten esquelas.)

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

De interés local

La prensa, el comercio, las distintas corporaciones, el vecindario entero de Salamanca han expresado muchas veces y de muy diversas maneras, su natural deseo de que las compañías ferroviarias construyan en esta ciudad una estación digna de la categoría de la capital, adecuada á la importancia del tráfico, y en armonía con el servicio propio de un centro por donde pasan ó en el que tienen su arranque cuatro ferrocarriles.

La estación actual, hecha única y exclusivamente para la compañía Medina-Salamanca, ha tenido desde un principio el carácter de provisional, que no otro podían consentirle su pobreza y las muchísimas deficiencias que en ella se observan; y sin embargo, como acontece de ordinario en este desdichado país, el edificio raquítico y poco decoroso que ni para estación definitiva de una línea sirve, viene, desde hace muchos años, siendo utilizado para los cuatro ferrocarriles que aquí tenemos.

Como resultado de recientes reclamaciones, parecía que las compañías se habían puesto de acuerdo, y estaban dispuestas á cumplir los deberes que la ley les impone.

Sin embargo, pronto ha venido el desencanto.

Se harán unos añadidos en ambas alas del barracón actual; será puesta una marquesina, y con esto y un par de muelles defectuosos para mercancías, se pensará haber hecho todo lo que era preciso.

No es esto bastante para que la opinión se dé por satisfecha y el comercio y la industria se aquieten.

Todo lo que, no sea gastar cada compañía, en una nueva estación, común para todas ellas, la cantidad consignada en el pliego de condiciones de la concesión, no debiera tolerarse.

Y si al fin es tolerado, no culpemos

después á nadie, de lo que será resultado de nuestra propia indolencia.

PÁGINA AGRÍCOLA

LOS PRADOS

III

Segunda categoría.—Las cicutas, los enantos, el aro, todas las plantas de la familia de las Colchicáceas, especialmente el colchico de otoño y los eléboros (Veratrum); la mayoría de las de la familia de la Ranunculáceas, sobre todo el acónito, el eléboro, el-Caltha palustris, los ranúnculos acre y malvado, los anémonas, todos los euforbios, los narcisos, el ajo silvestre, el abama y el acoro oloroso (Acorus calamus), la pimienta de agua (Polygonum hidropiper), varias solanáceas, principalmente los beleños y hierba mora; las policularias, la tiraña (Pinquicula vulgaris), la asclepiá, la becerra (Anthyrium), la berra (Sium), los Eriophorum.

No se crea que en las precedentes enumeraciones están todas las plantas de los prados naturales sin excepción, ni que es indiscutible la clasificación de algunas. Ha de tenerse presente que se las ha considerado por el valor nutritivo que poseen después de convertidas en heno, y que muchas constituyen excelente alimento estando verdes, y son de escaso valor nutritivo después de secas, como ocurre con muchas chicoriáceas; sinantéreas, crucíferas y umbelíferas, en tanto que otras como el orégano, la cuaja leche, la ruda de cabras, que el ganado desecha estando verdes, las come con gusto después de secas. Las cuatro listas podrían constituir una excelente base de clasificación para los henos, si la naturaleza combinase realmente las plantas como aquellas indican; pero sabido es que, aun predominando las de una lista, no faltan nunca representantes de las otras.

De todas maneras, con alguna experiencia y una curiosa observación no será difícil averiguar á cuál de los grupos se puede asemejar un heno determinado. Hubiera podido establecerse

mayor número de agrupaciones; mas en ese caso, aumentaría la confusión, porque cada grupo sería menos característico. Tampoco ha de olvidarse que el clima y la naturaleza del terreno influyen mucho en la composición de una misma planta, y de consiguiente, para clasificar los henos de una manera rigurosa, no basta atender á las especies que los constituyen solamente. Hoy se admite que son preferibles los forrajes de las tierras calcáreas, secas, profundas, de consistencia media, ricas en materias azoadas, en fosfatos y en álcalis, y que no son tan buenos los de las tierras arcillo-silíceas y húmedas. Además son también mejores los obtenidos en climas cálidos y secos, y en suelos expuestos á la acción del sol. Los forrajes que crecen á la sombra, son siempre de mala calidad. En los terrenos no calcáreos, húmedos y fríos, mejora la calidad del heno saneándolos, mejorándolos con margas y cal, y abonándolos con guano, cenizas de leña y estiércol ordinario.

Climas y terrenos propios para la creación de prados estables ó perennes.

—No es necesario encarecer la importancia que la creación de prados puede tener para ciertas comarcas, donde, ó no han existido nunca, ó han sido roturados y convertidos en huertas ó tierras de pan llevar; precisamente todos los climas conocidos son adecuados para la formación de prados, con tal de que no escasee la humedad ó el agua para riego. La abundancia de agua es precisamente una ventaja que explotan los agricultores de la gran Bretaña, de Holanda, de Bélgica, de la Flandes francesa, de Normandía, de Alemania, de la Lombardía y el Piamonte, y de tantas otras regiones de Europa. En el Centro y Norte de España abundan también los prados de regadío, y en cambio no existen en muchas comarcas meridionales, precisamente por falta de agua. De ahí la importancia de construir pantanos y abrir pozos artesianos para destinar las aguas al riego. Mas no se crea que los prados se formarían en cualquiera clase de terrenos. Las tierras mejores para ese fin son las de mediana consistencia, bien saneadas y bien mullidas por medio de labores profundas. Las arcillosas compactas se cubren de césped con facilidad, pero en cambio la hierba adquiere en ellas poca altura; las pantanosas ó turbosas sólo dan hierbas de mala calidad; las excesivamente arenosas gastan pronto sus provisiones alimenticias, exigen considerables gastos de conservación y resisten poco tiempo á la sequedad. En los aluviones margosos se encuentran á veces hermosos prados, y también en los terrenos calcáreos, esquistosos y graníticos; mas debe tenerse presente que cuanto más variados son los elementos del terreno, mayor riqueza alimenticia adquieren las plantas en él.

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHESA situa á 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce á Béjar.
Para precio y todo género de detalles, dirigirse á D. José Pequeño, Peña 2.ª, núm. 3.

—a—

CARTA DE MADRID

Julio 1.º

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las tres menos cuarto. Preside el señor Rodríguez.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día.

Se da lectura del dictamen del acta de Valladolid.

El señor Suárez de Figueroa, como individuo de la Comisión, rechaza el voto presentado por los señores Alise, Andrade, Bugallal, Carido y Asenjo.

El señor García Alix apoya el voto. Critica la conducta del Gobierno en las elecciones de Valladolid. Pide la gravedad de las actas.

Nadie le contesta.

Puesto a votación ordinaria, se desecha el voto.

Se discute el dictamen.

El señor Gamazo se queja de que haya quedado sin contestar el discurso del señor Alix. Perdona al Gobierno cuantos agravios le ha inferido, menos uno: el de haberle creído dispuesto a sacrificar a sus amigos a cambio de un acta en Valladolid. El mismo día de las elecciones fueron suspendidas varias autoridades. El Gobierno nombró delegados, entre los cuales los había desde licenciados de presidio para abajo. Censura la política electoral del Gobierno. (En este momento entra el señor Sagasta.)

Se extiende (el señor Gamazo) acusando a varias que intervinieron en las elecciones de Valladolid.

El señor Alba, recogiendo una frase del señor Gamazo, en que dice que hay quien debe el acta de Valladolid al Gobierno, le contesta que, si la alusión la hace por él, ruega al señor Gamazo que lo diga de una manera explícita y se defenderá cumplidamente.

(El señor Alba se sienta. Calla el señor Gamazo. Rumores.)

El señor Moret elogia a la comisión de Actas. El criterio de esta demuestra la buena fé que el Gobierno ha tenido en las últimas elecciones. Las irregularidades que han podido notarse, no son más, a juicio del orador, que resultantes de vicios del sistema y de la detestable ley electoral. La reformará. Refuta los cargos que el señor Gamazo hace al Gobierno acerca de las elecciones de Valladolid.

Después del ministro de la Gobernación, el señor Alba dirige despiadados ataques a Gamazo, lamentándose que no le haya contestado.

Dice que en Valladolid no se ha suspendido a ningún ayuntamiento. Extiéndese en consideraciones, demostrando que las rivalidades administrativas de Valladolid han sido producidas por el caciquismo del señor Gamazo. (Grandes aplausos.)

Rectifican los señores García Alix y Moret.

Interviene el señor Muro, que ataca el caciquismo gamacista y defiende las elecciones de Valladolid y rectifica el señor Gamazo.

Sesión del Senado

Preside la sesión el señor Montero Ríos. El señor Sánchez Román presenta su credencial de senador vitalicio.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de actas, entre otras, las de Abreu, León y Castillo, Vázquez y Retortillo y los elegidos por Sevilla, Huelva y Cádiz respectivamente.

Alzola apoya el voto particular del acta de Burgos.

Lo combate, en nombre de la Comisión, el Marqués de Valdeazules.

En votación nominal es desechado el voto particular en el acta de Burgos.

Alcance de noticias

Es inexacto que en la próxima combinación militar, entre la Capitanía General de Madrid.

París 1.º—En Noisy-le-sec, promovieron los anarquistas un tumulto, disparando

contra un destacamento de soldados de línea.

Londres 1.º—Continúan en el Afghanistan los preparativos militares contra Inglaterra.

París 1.º—El tranvía eléctrico de Versalles, inaugurado anteayer, chocó, resultando veintidos heridos.

Uno de los heridos más graves del choque de anoche, es el conocido bolsista don Segundo Bouver, apoderado en Madrid de Isabel II.

Este se dirigía a pasar una temporada en un hotelito que posee en Pozuelo.

El choque obedeció a un descuido del guarda-ja, de edad de setenta años, que se entretuvo hablando con su amante.

Se comenta que maniobrara el tren momentos antes de salir el correo de I.ún, a pesar de estar prohibido por el reglamento que maniobren los trenes un cuarto de hora antes de la salida de otros.

Malaga 1.º—En una finca de las inmediaciones de la capital, se reunieron 1500 obreros pertenecientes a las Escuelas Cristianas. Les fueron repartidos rosarios, escudos y ropas. Presidieron el acto el obispo, el superior de los Jesuitas, el gobernador y el alcalde. Se cantaron himnos religiosos.

Valladolid 1.º—Con motivo del jubileo celebrado ayer en esta capital, se produjo alguna alarma, por negarse varios a descubrirse al paso de la procesión.

Sanghay 1.º—Se anuncia que la emperatriz de China está dispuesta a volver a Pekin.

Dijon 1.º—Una tromba ha causado grandísimos desperfectos en el Ayuntamiento y en muchos edificios, siendo imposible calcular las pérdidas.

Roma 1.º—Ayer se verificó en el Quirinal la recepción del embajador español.

Londres 1.º—El almirante de la escuadra del Mediterraneo ha pedido con urgencia cruceros cazatorpederos, para reforzarla.

New York 1.º—Reina un calor sofocante. Se han registrado en las 24 horas últimas, 28 muertos de insolación.

S. M. ha firmado un decreto modificando el artículo décimo del reglamento del Notariado.

Barcelona 1.º—Se ha verificado la procesión del jubileo, habiendo adoptado las autoridades las mismas precauciones que en días anteriores.

Ha presenciado el desfile escasísimo público.

Un incendio ha destruido el teatro de verano «El Pabellón Argentino».

Se achaca el siniestro a un descuido de un tramoyista.

Momentos antes del incendio se había representado *La huérfana de Bruselas*.

Cádiz 1.º—Una mujer, aprovechando el momento en que su marido se hallaba durmiendo, prendió fuego a las ropas de la cama.

Después se arrojó por la azotea a la calle, quedando muerta en el acto.

El sereno despertó al marido debiéndose a esto su salvación.

La mujer padecía enajenación mental.

Orihuela 1.º—Ha sido hallado en el río Segura el cadáver de un hombre.

Yokohama 1.º—Los corresponsales de los periódicos telegrafían en los mismos términos acerca de los disturbios en la Corea, motivados por los misioneros católicos que reparten sus catecismos. Pronostican nuevos desórdenes.

Londres 1.º—Las últimas tormentas han causado grandes daños en diversas regiones de Inglaterra. En Portsmouth han caído muchos rayos en varios edificios públicos.

París 1.º—La catástrofe ocurrida en el tranvía eléctrico de Versalles, fué debida a que el conductor del vehículo enloqueció súbitamente, dejando el freno de la mano y dándole el maximum de velocidad.

Bruselas 1.º—Kizer y sus partidarios creen que el nuevo gobierno holandés inaugurará sus tareas enviando una circular a las potencias en que nuevamente pida protección para su causa.

Ginebra 1.º—Dos oficiales ingleses enviados por su gobierno para hacer estudios militares, aconsejan al mismo que implante en el ejército la mayoría de principios en que se funda la organización militar suiza.

Londres 1.º—La invasión de la Colonia del Cabo es superior a lo que en un principio se supuso.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71.45.
Exterior, 78.40.
Amortizable, 00.00.
Nuevo Amortizable, 93.00.
Empréstito de Aduanas, 000.00.
Empréstito filipino, 00.00.
Cubas viejas, 85.00.
Cubas nuevas, 03.00.
Banco, 489.00.
Tabacos, 404.50.
París vista, 39.40.
Londres vista, 35.15.
Exterior en París, 00.00.

Roma 1.º—El ministro de la Guerra italiano ha mandado a dos diputados socialistas los padrinos con motivo de las frases pronunciadas por éstos al combatir a los oficiales que mandaban la fuerza que hizo fuego a los huelguistas de Farraz.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISJOSAS

En Piedrabuena, precisamente, según noticias de *El Imparcial*, cayó un granizo recientemente fenomenal.

«Cuando tras larga dura faena iban los frutos a recoger, con duelo amargo, con honda pena vénlos perder.

Las rubias mieses, del suelo ornato, que ya esperaban el golpe de hoz, rinden sus cañas ante el mandato de hórrida voz.

Y los viñedos y garbanzales adelantados como no ví, de la pedrea sufren los males, mueren allí.

Ramas y troncos, tallos y matas son arrastrados por el turbión, y del impulso de cataratas víctimas son.»

¡Todo deshecho! ¡Todo perdido por el pedriscol! ¡Suerte fatal! Y es Piedrabuena donde ha ocurrido. Vaya un sarcasmo de nombre tal.

Crónica local y provincial

Ha sido nuevamente operado por el doctor Biforcós, con resultado satisfactorio, nuestro querido amigo, el diputado por Peñaranda, señor Gómez de Liaño.

Ayer fueron multados en la Alcaldía varios individuos autores de un escándalo ocurrido la noche anterior.

Nuestro buen amigo, don Cándido Torres y señora, han regresado de Madrid, a donde fueron a consultar la dolencia de un niño enfermo.

Afortunadamente el enfermito viene más aliviado de su dolencia.

Receta para hacer carreteras

¿Qué hay que hacer para construir una carretera ó algún trozo de ella? preguntaba el otro día en el salón de conferencias un diputado novel; y le contestaron.

En primer término, presentar una proposición de Ley, apoyarla con su palabra y lograr que Congreso y Senado la aprueben.

Después pasa a la sanción real; luego al plan general de carreteras del Estado; gestionar enseguida que el ingeniero jefe de la provincia proponga el estudio en el plan de obras; que apruebe éste la Dirección; que se haga dicho estudio y se apruebe por la Junta superior y la Dirección; luego que el Jefe de la provincia pida consignación para el replanteo y que éste se haga y se apruebe por la Junta y Dirección general.

Hecho todo esto, que implica mucha actividad é influencia por los muchos representantes que piden lo mismo, quedará el trozo ó trozos de carretera en disponibilidad de subastarse.

En Mata de Armuña ha fallecido, a los 72 años de edad, don Benigno González Alonso, padre de nuestro querido amigo, don Clemente González, Rector del Colegio español de Bolonia.

Tanto a éste como a su familia enviamos la expresión de nuestro sincero pesame.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una circular disponiendo que a los sargentos indultados que contrajeron matrimonio fuera de la ley, se les exima del depósito de 2.500 pesetas que prescribe el Real decreto de Octubre de 1899.

La *Gaceta* ha publicado varios avisos de la Real academia de la Historia, anunciando que conierirá los siguientes premios:

Institución de don Fermín Caballero. —I. Un premio de 1.000 pesetas a la virtud, que será adjudicado a la persona de quien consten más actos de virtud ó abnegación, pudiendo dirigirse a la Academia con tal objeto, no sólo el interesado, sino cualquier persona que tenga conocimiento de tales hechos.

II. Un premio de 1.000 pesetas al talento que se adjudicará al autor de una monografía relativa a la historia de una localidad ó comarca de España que reúna las condiciones que expresa.

Institución del baron de Santa Cruz. — Conferirá la Academia un premio de 3.000 pesetas, a una monografía histórica de un arte suntuario y decorativo en España ó Portugal, en época comprendida desde el siglo XI al XVII, ambos inclusive.

Las solicitudes de los que aspiren a los anteriores premios serán presentadas antes de las diecisiete del día 31 de Diciembre de 1901.

Premio para 1903. —Uno de mil pesetas, ofrecido por el señor Marqués de Aledo, otorgará la Academia en 1903 al autor de la mejor «Historia de Murcia musulmana», debiendo tener presente el anuncio publicado en 30 de Junio de 1900.

Por fallecimiento de don Miguel Colmeiro, ha quedado vacante una plaza de número de la Real Academia Española.

Las personas que aspiren a obtener dicho cargo, pueden pedirle en solicitud dirigida a la expresada Corporación, ó ser propuestos por tres académicos de número.

Un suscriptor nos ruega llamemos la atención del Colegio de Médicos de esta ciudad, sobre los abusos de que están siendo víctimas muchos cientos de incautos é ignorantes, en el inmediato pueblo de Babilafuente, donde ha sentado sus reales un hechicero que cura con la vista toda clase de enfermedades.

El espectáculo que se ofrece a la vista de cualquiera en aquella pocilga, por donde desfilan por cientos los inocentes, es edificante por demás, y se lo brindamos al señor Gobernador civil, en la seguridad de que ha de ponerle pronto y eficazísimo remedio.

Esta mañana se ha verificado la calificación pública de los ejercicios de oposición a la plaza de profesora de francés, vacante en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, habiendo votado el Tribunal, por unanimidad, en la siguiente forma:

- Núm. 1. Doña Marina Barros Palmeiro.
- 2. Elisa Haulon.
- 3. Dolores Trapero.
- 4. Consuelo González.
- 5. Juana Fritsch.

Ha causado buena impresión en el público la unanimidad del Tribunal, no habiéndose presentado por las opositoras protesta alguna.

Ha sido nombrado vocal del consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, don César Santos.

Como es ya de rigor, ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento, por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Mañana tendrá lugar la subsidiaria correspondiente.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres.
Darán razón, Verdura, 54

La sección de sanidad militar del ministerio de la Guerra, continuando sus tareas de higienización del ejército, ha dictado una disposición sobre conducción y lavado de ropas sucias en los cuarteles y hospitales, y reglamentando el uso de desinfectantes en los edificios militares.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden, fecha 19, resolviendo que en ningún caso ha debido gravarse con el impuesto de Consumos la gasolina adquirida por el Estado con destino a la destrucción de la langosta, sin perjuicio de la fiscalización que deberá ejercerse en los depósitos de dicha especie para impedir que se la dé otra aplicación.

El juez de instrucción de Béjar ha publicado una requisitoria para hallar al procesado Vicente Amor García, natural de Alba de Tormes y domiciliado en esta ciudad.

El día 29 de Julio se celebrará en la Delegación de Hacienda de esta ciudad una subasta para la construcción de una estantería para los locales que ocupa el archivo provincial de Hacienda.

Se ha presentado la langosta en varios términos municipales del partido de Ciudad Rodrigo, siendo la dehesa de Vivils una de las en que se ha desarrollado mayor cantidad de tan terrible insecto.

También ha empezado a verse de nuevo mucha lagarta en algunos montes de esta provincia.

UN HERIDO

En la Casa de Socorro fué curado anoche, á las nueve, Cesáreo de Santa Teresa, habitante en la calle de Jardines y operario de la fábrica de luz eléctrica, que en riña con Blas Martín, resultó con una contusión en el muslo derecho.

Por el señor Teniente Coronel Jefe de la Comisión Liquidadora del Batallón Cazadores de Cataluña, núm. 1, residente en Algeciras, se ha participado á esta Comandancia militar que han terminado los ajustes abreviados que preceptúa la Real orden de 7 de Marzo de 1900, referente á los individuos que pertenecieron á dicho cuerpo en la última campaña de Cuba; y que por lo tanto, pueden reclamar los alcances por medio de instancia dirigida al citado Jefe los individuos que no lo hubiesen verificado.

Lo que hacemos público por ser la mayoría de dichos individuos de esta provincia.

UNA RIÑA

El sábado pasado riñeron en el sitio denominado El Caño, del término municipal del Pedroso, Victor Fernández y Francisco Fernández, vecinos de dicho pueblo, con Timoteo González y Andrés Hernández, que lo son de Espino de la Orbada, resultando de la refriega herido de gravedad el primero, y con contusiones los otros tres. El Juzgado entiende en el asunto y la guardia civil detuvo á los combatientes.

Otra tormenta

En la madrugada del día 30 de Junio último, una nube descargó en el término municipal de Naharros de Matalayegua, haciendo destrozos de gran consideración. Ha arrasado por completo la cosecha en los pueblos de Sanchogomez, Itigo, la mitad de Terrones, todo Castroverde, parte de Cortos de la Sierra y de Naharros de Matalayegua.

El monte lo ha dejado destrozado la piedra, por lo que también se ha perdido la montañera, de la cual había mucha muestra.

Las pérdidas son de gran consideración por la mucha extensión de terreno que cogió la nube.

Los habitantes de este distrito están consternados al ver perdido todo el fruto de su trabajo y se verán en un estado aflictivo por no tener con que mantenerse y pagar las rentas, si el Gobierno y la Diputación provincial no acuden en su auxilio.

CAFÉ DEL PASAGE

Anoche se verificó el primer concierto

de la temporada, que resultó superior á todo elogio.

El numeroso público que acudió á escucharlo, premió con grandes aplausos la artística labor de los señores que componen el terceto, á los que auguramos grandes triunfos en noches sucesivas.

Programa del concierto que se verificará esta noche, á las nueve, por los señores Rodríguez (M. y J.) y Reñones:

- 1.º El Barquillero. CHAPÍ.
- 2.º Overtura de *Paragraph*. SUPPÉ.
- 3.º *Minuetto de Bolson*. ARISTA.
- 4.º *Pavana*. E. LUCENA.
- 5.º *Loin du bal* (vals). GUILLET.

CASA DE SOCORRO

En el transcurso del primer semestre del año actual, ha prestado el personal facultativo de la Casa de Socorro 368 servicios, de los cuales, recayeron en hombres 273 y en mujeres 95, llevados á cabo 271, de día y 97 durante la noche.

Constituyeron afecciones de Cirugía 284 siendo objeto de asistencia médica 84 servicios.

Intervino el Jozgado en 176 casos, tratándose de part culares en 212. Por último, en la Casa de Socorro, fueron socorridas 209 personas y fuera 59.

Además se extendieron 424 certificados que facilitaron bagaje á 774 individuos enfermos reconocidos en el Establecimiento.

Eminentemente tónico

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, y no solo tenéis apetito, sino que hareis bien las digestiones. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, unico que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **ST. MALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

LOS LIBROS DEL DIA

HUELLA DE ALMAS (novela) por Francisco Acebal	LIBRERIA DE NÚÑEZ--25, RUA, 25	LAS HEROINAS Guy de Maupassant
POBRE NICO (novela) por Silverio Ochoa		SILVESTRE DE PARADOX Pío Baroja
LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas		CANTOS DE UN MUDO Constantino Gili
LA GOLETERA Arturo Reyes		CUENTOS (2.ª serie) Eusebio Blasco
ELECTROMANIA Valverde		BALANCE TEATRAL Luce

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.

Casa especial en ropa blanca. Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

OCASION!!

Pañuelos seda de la India á DOS PESETAS.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor 45 Precios económicos.

OBRA NUEVA

EL CARRO--EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

POR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

TELEGRAMAS

Premios á la aplicación

Burgos 1.º (8 n.)
Se ha verificado esta mañana, en el teatro Principal, el reparto de

premios á los niños y niñas de las escuelas municipales.

El acto ha resultado brillantísimo.

El teatro, lleno por completo, ofrecía un magnífico aspecto.

Han asistido comisiones oficiales y se han dado premios de honor consistentes en 50 pesetas y diplomas.

La banda de música de San Marcial ha amenizado el acto, cantándose un bonito coro por niños dirigidos por el señor Artola, director del Orfeón Burgalés.

Toros falsificados

Burgos 1.º (8'15 n.)

Se han corrido esta tarde seis toros, procedentes de una vacada de esta provincia, anunciándose como de don José Tabernero, de Salamanca. Han resultado detestables.

«El Regaterín» y «Saleri» han estado muy bien, sobre todo el último con la muleta.

Don Tancredo, en el sexto toro, hizo su aventura sin contratiempo. Caballos muertos dos.

Buen festejo para Salamanca

Burgos 1.º (8'30 n.)

Por ser muy escaso el número de tiradores inscriptos para tomar parte en el campeonato del «Tiro de pichón», que había de celebrarse mañana, se ha suspendido este festejo.

Concierto y bailes

Burgos 2 (9 m.)

Anoche dió en el paseo del Espolón un notable concierto el Orfeón burgalés.

El toro de fuego causó emociones entre los paseantes.

Los bailes de sociedad estuvieron animadísimos, sobre todo el del Salón del Recreo, en el que había hermosas mujeres y muchos forasteros.

FUGONAZO.

Las actas

Madrid 2.—Al finalizar la sesión del Congreso ayer tarde, aprobóse el dictámen dado por la Comisión en las actas de Val adolid.

El señor Ballesteros apoyó el voto particular en la de Cabra, pero fué desechado, aprobándose el dictámen y proclamándose diputado al señor Sánchez Guerra.

Hoy se constituirán el Congreso y el Senado.

Todo arreglado

Madrid 2.—Caracterizados ministeriales insisten en afirmar que se ha conjurado el conflicto creado por el acta de Cabra y que el Marqués de la Vega de Armijo transige con la derrota de Rosales.

Sin embargo, témesese que hoy ocurra alguna sorpresa, al votarse la presidencia del Congreso.

Designaciones

Madrid 2.—Indicase al señor Puigcerver para presidir la comisión del Mensaje.

El señor Azcárraga será nombrado presidente de la Junta consultiva de Guerra.

Resolución enérgica

Madrid 2.—Se asegura que el jefe de la Unión Nacional señor Paraiso, renunciará al acta de diputado.

Incendio

Madrid 2.—De Segovia telegrafian que en Riofrío, pueblo de aquella provincia, un incendio ha destruido tres casas, produciendo daños de gran consideración.

No ha habido desgracias personales.

El Papa y los frailes

Madrid 2.—De Roma dicen que el Papa se preocupa grandemente del aspecto que en España ha tomado la cuestión clerical, y que se muestra dispuesto á recabar de los Estados Unidos decidida protección para las órdenes religiosas, y á fomentar la emigración de frailes españoles, á Cuba y Filipinas.

Los republicanos

Madrid 2.—Hoy se reunirán los republicanos de esta Corte para tratar de los jubileos y tomar acuerdos.

AGENCIA ALMODOBAR.

L'UNION



COMPANIA FRANCESA

de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en Paris, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....	"	11.405.000
Primas á recibir....	"	81.647.340
Total de garantías.	"	103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.
Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

m-j-s

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para acaite, bancos para escuela, cómodas, armarios de lunetas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baúles mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo —Salamanca—

¡Esta es la ocasión!

En el comercio le paños y novedades de **SEÑEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Julio.

SEÑEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina á las 4'57.

Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal á las 21'35.

Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina á las 11'59.

Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa á las 22'43.

Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Madrid á las 10'07.

Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, á las 16'05.

Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO

Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO

Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO

Circula los Martes

Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO

Circula los Martes

Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO

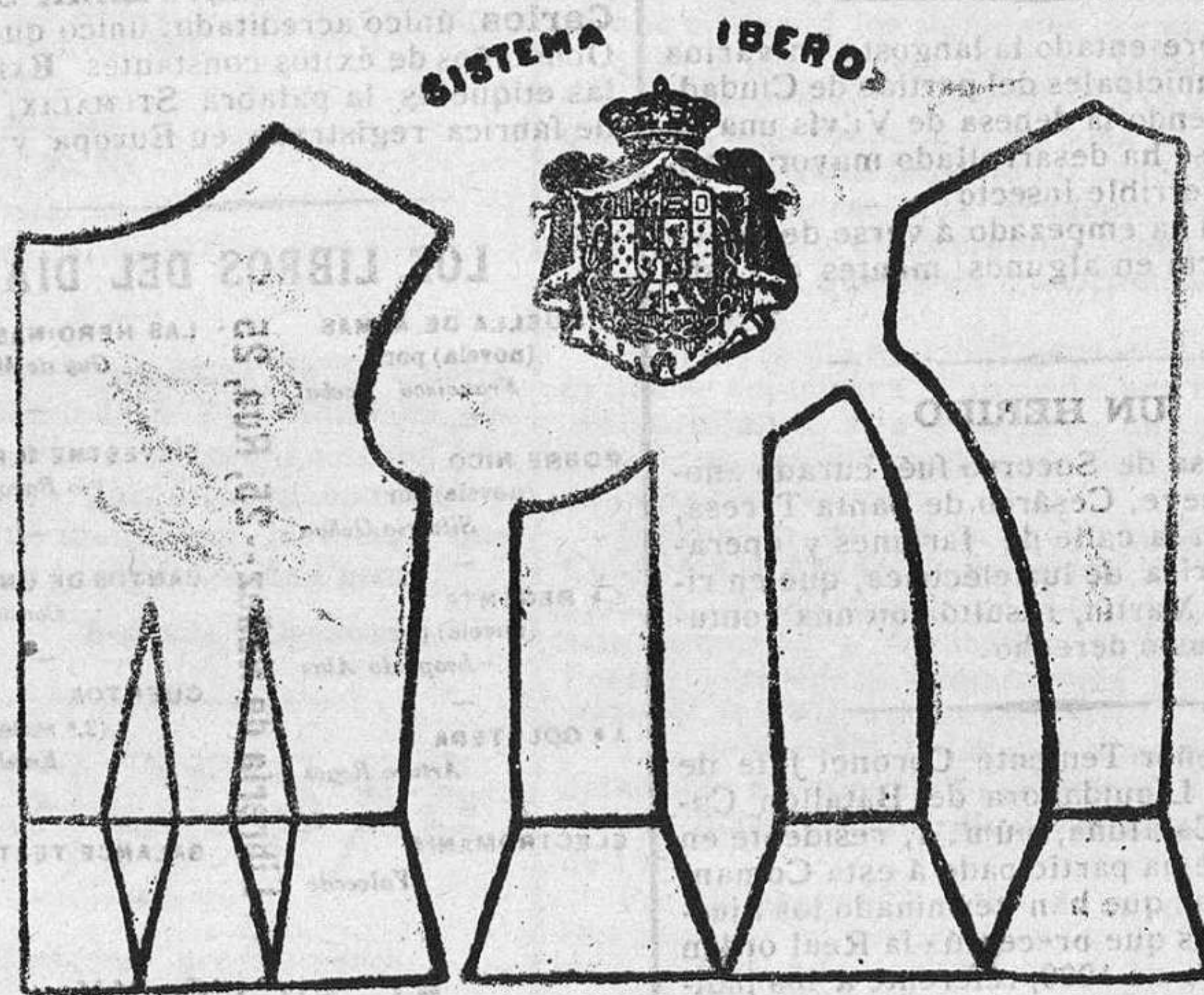
Circula los Viernes y Domingos

Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora á las 13'55.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o**

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.^o DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

GRAN SIDRA CHAMPAGNE

Marca EL HÓRREO

Premio de oro en la exposición

universal de París de 1900.

HIJOS DE PABLO PEREZ

COLUNGA (ASTURIAS)

Caja de 12 botellas, 3,4 litro, 12 ptas.

Caja de 24 1/2 botellas, 3,8 litro, 15 ptas

Representante en Salamanca, Gerardo

Sánchez, calle de Abajo, 24. 6-3

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle de Hogueiros. Para tratar, con el procurador don Julián Rodríguez, calle del Consuelo, núm. 26. 15-13

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, número 52

Se vacuna directamente de la ternera

todos los días de once á una.

Los jueves y domingos, de diez á once,

gratis á los pobres. Venta de linfa purísima en tubos.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPAÑIAS

Representante en Salamanca, Julio Santisgo Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.